

UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 080

29 de agosto de 2017

"Por el cual se establece la oferta de cupos y calendario académico para admisión por **TRANSFERENCIA** a los programas académicos de pregrado en las Sedes Regionales, para el período **febrero - junio de 2018**"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,

en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la siguiente Oferta Académica y cupos de pregrado para la admisión por TRANSFERENCIA en las Sedes Regionales, para el período académico febrero – junio de 2018, así:

SEDE BUGA

PROGRAMA ACADÉMICO		CUPOS
2710	Tecnología en Electrónica (N)	8
2711	Tecnología en Sistemas de Información (D)	8
3252	Licenciatura en Literatura (V)	2
3841	Contaduría Pública (N)	5
3845	Administración de Empresas (D)	2
	Cupos Sede Buga	25

SEDE CAICEDONIA

PROGRAMA ACADÉMICO		
2711	Tecnología en Sistemas de Información (D)	1
2711	Tecnología en Sistemas de Información (N)	2
2716	Tecnología Agroambiental (D)	2
2835	Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y	2
	Hoteleras (D)	
3841	Contaduría Pública (N)	1
3845	Administración de Empresas (D)	2
3845	Administración de Empresas (N)	1
	Cupos Sede Caicedonia	11

SEDE CARTAGO

PROGRAMA ACADÉMICO		CUPOS	
3841	Contaduría Pública (N)		5
3845	Administración de Empresas (D)		1
		Cupos Sede Cartago	6

SEDE NORTE DEL CAUCA

PROGE	RAMA ACADÉMICO	CUPOS
2711	Tecnología en Sistemas de Información (D)	3
2711	Tecnología en Sistemas de Información (N)	6
2837	Tecnología en Gestión de la Calidad (D)	1
3249	Trabajo Social	3
3469	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en	2
3403	Matemáticas (D)	4
3841	Contaduría Pública (D)	2
3845	Administración de Empresas (D)	1
3845	Administración de Empresas (N)	5
	Cupos Sede Norte del Cauca	23

SEDE PACIFICO

PROGRAMA ACADÉMICO		
2710	Tecnología en Electrónica (N)	2
2711	Tecnología en Sistemas de Información (N)	8
2718	Tecnología en Logística Portuaria y del Transporte (D)	5
2719	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Portuario y del Transporte (N)	1
2834	Tecnología en Gestión Portuaria (D)	4
3249	Trabajo Social (D)	2
3841	Contaduría Pública (D)	2
3841	Contaduría Pública (N)	2
3845	Administración de Empresas (D)	1
3845	Administración de Empresas (N)	4
3857	Comercio Exterior (D)	3
	Cupos Sede Pacífico	34

SEDE PALMIRA

PROGRAMA ACADÉMICO		CUPOS
2710	Tecnología en Electrónica (D)	4
2711	Tecnología en Sistemas de Información (D)	4
2711	Tecnología en Sistemas de Información (N)	3
2712	Tecnología en Alimentos (D)	7
2716	Tecnología Agroambiental (D)	7
3461	Psicología	1
3484	Licenciatura en Educación Física y Deportes (D)	5
3751	Ingeniería Industrial (D)	4
3841	Contaduría Pública (D)	2
3841	Contaduría Pública (N)	5
3845	Administración de Empresas (D)	1
3845	Administración de Empresas (N)	9
	Cupos Sede Palmira	52

SEDE TULUÁ

PROGRAMA ACADÉMICO		CUPOS
2710	Tecnología en Electrónica (D)	1
2710	Tecnología en Electrónica (N)	3
2711	Tecnología en Sistemas de Información (D)	5
2711	Tecnología en Sistemas de Información (N)	3
2712	Tecnología en Alimentos (D)	2
2712	Tecnología en Alimentos (N)	1
3743	Ingeniería de Sistemas (D)	15
3841	Contaduría Pública (N)	2
3845	Administración de Empresas (N)	2
	Cupos Sede Tuluá	34

SEDE YUMBO

PROGRAMA ACADÉMICO		CUPOS
2131	Tecnología Química (D)	12
2710	Tecnología en Electrónica (D)	4
2710	Tecnología en Electrónica (N)	7
2711	Tecnología en Sistemas de Información (D)	5
2711	Tecnología en Sistemas de Información (N)	6
	Cupos Sede Yumbo	34

SEDE ZARZAL

PROGRAMA ACADÉMICO		CUPOS
2710	Tecnología en Electrónica (D)	2
2710	Tecnología en Electrónica (N)	1
2711	Tecnología en Sistemas de Información (N)	7
2712	Tecnología en Alimentos (D)	2
2712	Tecnología en Alimentos (N)	1
3249	Trabajo Social (D)	1
3751	Ingeniería Industrial (D)	2
3841	Contaduría Pública (D)	3
3841	Contaduría Pública (N)	3
3845	Administración de Empresas (D)	1
3845	Administración de Empresas (N)	3
	Cupos Sede Zarzal	26

TOTAL CUPOS POR TRANSFERENCIA 245

ARTÍCULO 2º: Establecer el siguiente Calendario Académico para el proceso de TRANSFERENCIA, para el período FEBRERO - JUNIO de 2018 para los Programas de Pregrado que se ofrecen en las SEDES REGIONALES:

Solicitud de citas vía web para la revisión de documentos a los aspirantes de otras Instituciones y de la Universidad del Valle	Del 11 al 15 de septiembre
Revisión de documentos y verificación del cumplimiento de requisitos en cada Sede Regional, de acuerdo a cita asignada	20 y 21 de septiembre
Envío al Área de Admisiones del listado de los aspirantes que cumplen con los requisitos exigidos para la inscripción por Transferencia	22 de septiembre
Pago de los Derechos de Inscripción por Transferencia	Hasta el 27 de septiembre
Recepción de documentos y entrega de claves para inscripción en cada Sede Regional	Hasta el 29 de septiembre

Inscripción por parte del aspirante

Envío de la documentación de los aspirantes inscritos, al Área de Admisiones por parte de cada Sede Regional

Diligenciamiento vía web del Formulario de

4 de octubre

Hasta el 3 de octubre

Envío de la documentación de los aspirantes inscritos, a los Directores de Programa por parte del Área de Admisiones

5 de octubre

Pruebas de Aptitud y/o Entrevistas

12 y 13 de octubre

Registro en SRA de las decisiones sobre Transferencia por parte de los Directores de Programa Del 10 al 19 de octubre

Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones

27 de octubre

Publicación en la web de la información para oficializar la matrícula de los admitidos por transferencia

24 de noviembre

Devolución de documentos a los aspirantes de otras instituciones

Del 7 al 10 de noviembre

Descarga de Recibos de Pago

A partir del 28 de

noviembre

Plazo para pago en el Banco:

Sin recargoCon recargo

18 de diciembre 29 de diciembre

ARTÍCULO 3º: Los requisitos generales de inscripción al proceso de Transferencia, corresponden a los establecidos en la Resolución 025 de febrero 19 de 2015 de Consejo Académico.

PARÁGRAFO: Los requisitos generales de inscripción y el procedimiento del proceso de Admisión por Transferencia se publicarán en la página Web http://admisiones.univalle.edu.co en el enlace TRANSFERENCIA - SEDES REGIONALES.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 29 días de agosto de 2017, en el despacho de la rectoría de la sede San Fernando.

El Presidente.

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

EDGAR VARELA BARRIOS

Rector

LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ

Secretario General